



**QUINCUAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023**

*[Handwritten signature]*

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 08 horas con 36 minutos del día 10 de noviembre del año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **51 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **M.V.Z. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta el Síndico Municipal por el que se aprueba el terreno rústico ubicado en Villa de Guadalupe, S.L.P., adquirido mediante compraventa en fecha 26 de septiembre de 2023, y que consta en escritura pública 3435, tomo 48, folio 9553-9555, expedida por el lic. Modesto Eduardo Sánchez Aguilar, Notario Público Número 1 de la ciudad de Matehuala, S.L.P., a fin de asignarse como equipamiento municipal en apego a lo dispuesto por los artículos 139, fracciones II y III, 177 y 178, fracción I punto Servicios Mortuorios dispuestos en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.
4. Asuntos generales
5. Clausura

*CRISTAL USABERRIA  
García*

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Quincuagésimo Primera Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

*[Handwritten signature]*

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

En el **tercer punto del orden del día** se le concede el uso de la voz al Síndico Municipal Lic. José Leobardo Pérez Zapata quien expone ante los integrantes de Cabildo el Dictamen que por el que se aprueba el terreno rústico ubicado en Villa de Guadalupe, S.L.P., adquirido mediante compraventa en fecha 26 de septiembre de 2023, y que consta en escritura pública 3435, tomo 48, folio 9553-9555, expedida por el lic. Modesto Eduardo Sánchez Aguilar, Notario Público Número 1 de la ciudad de Matehuala, S.L.P., a fin de asignarse como equipamiento municipal en apego a lo dispuesto por los artículos 139, fracciones II y III, 177 y 178, fracción I punto Servicios Mortuorios dispuestos en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


*[Handwritten signature]*

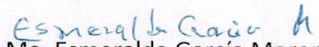
en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** el Dictamen, por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.


**En el cuarto punto del orden del día;** Asuntos Generales, hace uso de la voz el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien menciona que derivado de las fechas que se avecinan, tienen diversas invitaciones para el Cabildo iniciando con la invitación del día 14 de noviembre en la comunidad de Rancho Alegre, el día 20 de noviembre en Villa de Guadalupe, el 23 de noviembre en Zaragoza de Solís; todas las invitaciones han sido realizadas por los comisariados ejidales de los lugares ya mencionados. En seguida les informa que también se llevará a cabo la feria de la salud en la casa de salud de la comunidad de Buenavista, misma que fue rehabilitada por la actual administración. De igual forma anuncia que el día sábado 11 de noviembre habrá un arranque de obra en la cabecera municipal. Continúa el presidente municipal con la invitación al evento que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2023 con motivo del encendido del piño navideño y concurso de villancicos en los cuales se planea invitar a los diferentes planteles educativos.


**En el y último punto del día** el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 08 horas con 58 minutos del día 10 de noviembre del año 2023 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

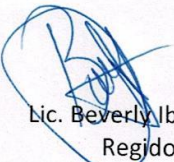
  
M.V.Z. Francisco Olguin García  
Presidente Municipal

  
Lic. José Leobardo Pérez Zapata  
Síndico Municipal


  
C. Ma. Esmeralda García Moreno  
Regidora


  
C. Cristal Ibarra Rodríguez  
Regidora

  
C. Rosendo García Gámez  
Regidor

  
Lic. Beverly Ibarra García  
Regidora

  
Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio  
Regidora

  
C. José Trinidad Aguilera Puente  
Regidor

  
LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento